



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE OLAZTI/OLAZAGUTIA EL DIA 8 DE JUNIO DE 2011.

Asisten.

D. Juan Zufiaurre Mendoza –Presidente de la Comisión Gestora
Dña. Lourdes Caro Capellán
D. Iñaki Marañón Marañón.
D. José Joaquín López de Goikoetxea San Román
D. Antonio Granados Valiente
D. Alberto Zubelzu Guinea

No asisten:

D. Ángel Sanz Alfaro
D. Eduardo Goikoetxea Kintana
D. José Luis López Quintana

Secretaria

Miren Jaione Mariezkurrena Baleztana

En la localidad de Olazti/Olazagutia, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las 20 horas del día ocho de junio de dos mil once, asistidos por la Secretaria del Ayuntamiento, concurren las personas que al margen se relacionan en su calidad de miembros de la Comisión Gestora, en sesión extraordinaria, previa convocatoria cursada en forma legal.

Existe quorum suficiente para que la sesión se constituya de forma válida.

No asisten los vocales D. Ángel Sanz Alfaro, D. Eduardo Goikoetxea Kintana y D. José Luis López Quintana.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día siguientes.

1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que realizar a las actas de las sesiones ordinaria celebradas el 26 de abril de 2011, y extraordinarias de fechas 19 de mayo de 2011 distribuidas con la convocatoria.

En virtud con lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de Navarra, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Comisión Gestora y asistidos de la Secretaria.



El Sr. López de Goikoetxea dice que en el acta de la sesión del día 19/05/2011, en el punto 3º debe incluirse la palabra cultura, junto a la palabra deporte en la propuesta hecha por él.

No habiendo ninguna otra observación,

SE ACUERDA, por unanimidad:

1º).- Aprobar las Actas de las sesiones referidas.

2º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES HABIDAS HASTA LA FECHA

El Presidente da lectura de las resoluciones de alcaldía habidas en el periodo comprendido entre 26/04/2011 y la actualidad.

L@s señores/as concejales se dan por enterado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 21,00 horas, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria, doy fe.